



Miércoles, Febrero 8, 2017

Resumen:

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ), indica que varios robos de automóviles son hechos por medio de una banda robacarros manejada desde el interior de la cárcel. Estos sujetos utilizan celulares para engañar y hacer lograr su propósito. A la fecha, este tipo de delitos alcanza las 880 denuncias, en San José se están recibiendo cerca de tres denuncias al mes por este tipo de casos.

El OIJ recomienda que la persona realice la transacción siempre directamente con el comprador y que sea cerca de una delegación. También importante conocer todos los datos del comprador (nombre completo, número de cédula, número de teléfono y donde vive).

Periodista: Carlos Arguedas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/banda-robacarros-opera-desde-la-c%C3%A1rcel>